ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

..ca artículos de inte... general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seg... la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.05 ps
Por seis meses . 5.50 " | Número dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M... ENO... FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Miércoles 11 de Diciembre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.169

Almanaque

Hoy miércoles 11—Santos Dámaso, y Daniel Stilita.

Van 344 dias transcurridos faltando 21 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.

Luna nueva (2.º dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

El corralon municipal

Empieza á adquirir el corralon municipal triste renombre, por haber agregado á sus funciones muy higiénicas de la limpieza y aseo de la ciudad, otro servicio que no está presupuestado, el servicio electoral, que lejos de limpiar ensucia las prácticas democráticas.

Los centenares de agentes que allí trabajan son utilizados como instrumentos electorales, habiendo sido en los últimos comicios encarnizadamente disputada la presa, por tendencias antagónicas, que en definitiva se la repartieron por mitad, mediante una hábil y rápida renovacion de boletas.

Una de las buenas iniciativas de la nueva Junta Económico-Administrativa, sería la de cambiar el carácter de esa institucion, poniéndola en manos de una empresa particular, como medio de regularizar el servicio y obtener economías no despreciables.

Hace un par de años, se presentó á la Junta el señor Rafael Pastoriza, proponiendo el arrendamiento de los servicios de limpieza, sobre la base de una economía de cerca de veinte mil pesos anuales, que habría aprovechado el escuálido tesoro municipal.

Se dijo entonces y se probó con cifras irrecusables que en el Corralon Municipal se gastaba mucho con relacion á servicios análogos en las empresas de tranvías y que había en consecuencia base sólida para que el interés particular realizara economías, sin perjuicio del interés público.

Sin desconocer que por regla general, los servicios municipales pueden y deben hacerse por administracion, creemos que habría positiva conveniencia en recurrir transitoriamente al régimen de la licitacion, como medio de facilitar reformas substanciales en mecanismos de suyo complicados, que el funcionario público no puede acometer por circunstancias muy atendibles y de las cuales es casi imposible prescindir en la práctica.

Memorias ministeriales

En las distintas secretarías de Estado se organizan actualmente los datos y documentos que deben servir para la confeccion de las memorias ministeriales pendientes.

El artículo 88 de la Constitucion de la República, que establece que una vez abiertas las sesiones de las cámaras será obligacion de los ministros dar cuenta particular á cada una de ellas del estado de todo lo concerniente á sus respectivos departamentos», es un precepto que, apesar de su importancia, ha caido completamente en desuso.

En el ramo de Hacienda, por ejemplo, la última memoria publicada, corresponde al ejercicio 1894-95, primer año de la administracion Idiarte Borda. Han transcurrido en consecuencia dos ejercicios de la misma administracion Idiarte Borda y cuatro ejercicios mas de la administracion Cuestas, sin que se haya cumplido el terminante precepto constitucional que acabamos de recordar.

Hay que reaccionar contra esta práctica deplorable, que impide seguir año por año la marcha de los distintos ministerios y planear las reformas administrativas sobre bases ciertas y conocidas.

Podría y debería haber en todos los ministerios un empleado competente, especialmente encargado de anotar y extractar en el curso del año el movimiento y el despacho de cada Secretaría, y limitándose entonces el ministro á ordenar y comentar datos que siempre estarían prontos y que tendrían una utilidad mas positiva que ese hacinamiento de cuadros y documentos sin una observacion que se presentan corrientemente entre nosotros con el pomposo nombre de memorias ministeriales.

Sobre la coima del puerto

Señor director de EL SIGLO:

Varios diarios de esta ciudad, han reproducido y comentado en términos nada favorables á la administracion del señor Cuestas, la noticia de origen brasilero de que el contrato de adjudicacion de las obras del puerto de Montevideo se obtuvo mediante una coima de ocho millones de francos, que se dice repartida entre allegados al presidente de la República.

Creo que por el honor del país y de la misma administracion del señor Cuestas, que yo reputo muy honrada, habría conveniencia en que las cosas se aclararan, pasándose la denuncia al fiscal del crímen, á fin de que se averigüe lo que hay sobre el particular.

Ni sombras conviene dejar sobre una obra á la que está vinculado el porvenir de la nacion.

¿Por qué no estimula la prensa entera la iniciacion de ese juicio, evitándose que dentro y fuera del país circulen comentarios desfavorables de esa magnitud?

UN COMERCIANTE.

Estamos de acuerdo con la carta que antecede, escrita por un distinguido miembro del comercio de Montevideo.

Hace varios meses, con motivo del pleito seguido entre los señores Harispuru y Nery y de las publicaciones diversas hechas con tal motivo, escribimos un artículo editorial, cuya parte sustancial vamos á reproducir á continuacion, en apoyo de la indicacion que se nos hace ahora:

«Si alguien ha negociado sobre la base de influencia, debe descubrírsele á nombre de la siguiente disposicion del artículo 382 del Código Penal: el que con nombre supuesto, calidad simulada, falsos títulos, *influencia mentida* ú otros artificios propios para engañar ó sorprender la buena fé, indujera á alguno en error manejos y se procura se de esa manera á sí mismo ó á un tercero un provecho indebido, con daño de otro, será castigado á querella de parte, con prision de seis á nueve meses, subiendo la pena de quince á diez y ocho meses y procediéndose *de oficio* si el delito fuera cometido en daño de la administracion pública.

«Debe, pues, el Fiscal del Crimen tomar cartas en el asunto é iniciar el juicio sin pérdida de tiempo, ya que según es notorio tambien, hasta hay comentarios en que se hace el proceso de la negociacion del puerto con cifras que traducen en concepto de algunos las *influencias* de que se habla en la correspondencia cambiada entre los señores Harispuru y Nery, para obtener el triunfo del sindicato Allard, Colsseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot.

«Entendemos que una negociacion que se ha llevado con la correccion de procederes que revela la tramitacion de las obras del puerto, impone á la justicia penal el deber que le señalamos, en homenaje á la moralidad administrativa que ha dado tanto relieve á la administracion del señor Cuestas.

«Hay hechos concluyentes que persuaden de que tales influencias no han puesto en juego ni en el curso de la licitacion ni despues.

«El mismo don Felipe Nery, contra quien se entabla accion de repartos de comisiones por la adjudicacion de las obras al sindicato Allard, representaba tambien á la casa Jackson de Londres y esta casa, como se verá enseguida, era una de las mas exigentes en el precio de la segunda y última licitacion:

	9:916.336
Grupo Allard	9:253.451
Id Schneider	13:122.125
Walker	14:514:827
Jackson	14:866 890
Pearson	

«Si el señor Nery hubiera tenido las influencias elevadísimas que dan márgen á la comision real ó supuesta que actualmente se ventila ante los tribunales, ¿no era natural que se ejercieran con relacion á la casa inglesa que pedía uno de los precios más altos?

«Y sin embargo, esa propuesta alta, quedó excluida desde el primer dia, limitándose el debate á los dos grupos ó sindicatos franceses, que estaban ambos abajo del presupuesto oficial de las obras calculado por el ingeniero Guerard. Y es notorio que si no prevaleció la del grupo Shneider, fué principalmente porque las casas que constituían este grupo no asumían la responsabilidad solidaria exigida por el pliego de condiciones.

«Quedó aceptada por eso la propuesta Allard, que era asimismo inferior á la cifra calculada por el ingeniero señor Guerard, como ya hemos dicho y que en consecuencia no requeria otra *influencia* que la de su propio presupuesto. Esa propuesta tenía un punto vago é indeterminado, que abría camino á las *altas influencias*: la aceptacion de las obligaciones del puerto de Montevideo y el tipo á que las obligaciones debian tomarse. Pero en ese punto grave, las altas influencias tampoco hiciéronse sentir, puesto que la Comision de Estudios pidió y obtuvo que la empresa constructora se obligara á recibir las obligaciones de 6 por ciento á un tipo proporcional al de la Deuda Consolidada de 3 y 1/2 por ciento, recibiéndolas por ejemplo al *85 71* por ciento, cuando la Consolidada estuviera al 50 por ciento. Y eso se consiguió en los propios momentos en que nuestro Empréstito Extraordinario estaba tambien al 6 por ciento estaba como ahora está tambien alrededor del *65* por ciento de su valor.

«Quedaba todavía ancho márgen para las *influencias* que se venden á alto precio: puesto que el grupo Allard obtenía la adjudicacion de las obras por debajo de lo presupuestado por el ingeniero Guérard y aceptaba las obligaciones á un tipo considerablemente mas alto que nuestras deudas de igual interés, podían trabajar los intermediarios felices para que la direccion y fiscalizacion de las obras ejecutadas por la empresa, no fueran muy exigentes y tolerase en los materiales y en las obras muchas cosas.

«Pues bien: tampoco consiguieron nada las influencias, desde que el Gobierno, poniéndose á la altura de las circunstancias, resolvió confiar el alto cargo de director técnico á los ingenieros Guerard ó Kummer, dos eminencias por su competencia y honorabilidad, contratando finalmente al ingeniero Kummer, director del departamento de obras hidráulicas de Berlin, que descuella por la rectitud de su carácter y que no de exigir que todo se haga como debe hacerse, habiendo declarado que el puerto de Montevideo, será el coronamiento de su larga carrera. Inútil es recordar que la empresa constructora, lejos de oponer dificultades, aceptó el nombramiento de cualquiera de las dos eminencias á quienes había resuelto dirigirse el Gobierno.

«Dados estos antecedentes, salta á los ojos que si al grupo Allard le han cobrado y le cobran *influencias* altas ó bajas, lo estafan en una forma que si es de interés para el mencionado grupo aclarar, tambien lo es para la administracion pública, que debe excitar el cumplimiento del artículo del Código Penal ya transcripto, como medio de averiguar y determinar los hechos y hacer efectivas las responsabilidades legales, eliminando todo género de sombras y quitando base á explotaciones.»

EN LOS MINISTERIOS

Secretario de la Legacion del Brasil

Ayer concurrió al Ministerio de Relaciones el ministro del Brasil doctor Alberto Fialho, acompañando al nuevo secretario de la Legacion de ese país señor Augusto Cochrane de Alencar, á quien presentó al ministro señor Roosen y al oficial mayor de Relaciones.

El señor Cochrane de Alencar figura distinguidamente en la carrera diplomática del Brasil y une á una alta ilustracion distinguidas cualidades personales.

Nombramientos

El ministro de Gobierno prestó aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por la jefatura de Cerro Largo:

—Para comisario de la 11.ª seccion á don Nicolás Borches, en reemplazo de don Silvio Núñez, que renunció.

Para subcomisario de la 7.ª seccion á don Exaltacion Jorge, en lugar de don Lisardo Morales que fué separado.

Solicitud de la fábrica Liebig

El señor Otto Günther, gerente de la fábrica Liebig's Extract of Meat Company Limited, presentó ayer al Ministerio de Hacienda una extensa solicitud, cuyos puntos fundamentales resumimos á continuacion:

La Compañía Liebig abona la cantidad de $ 1,255 por concepto de derechos correspondientes á cada cabeza de ganado vacuno al exportar extracto, caldos y lenguas conservadas, mientras los saladeros que elaboran la carne tasajo, pagan por el mismo concepto á razon de $ 0.90 por cabeza, lo que arroja la diferencia de $ 0 355 tambien por cabeza en contra de la Compañía Liebig.

Nada puede justificar esta desigualdad, ni se alcanza á comprender el motivo de esa especie de hostilidad con que el Cuerpo Legislativo ha venido mirando hasta ahora á dicha Compañía.

El hecho es que, en virtud de la legislacion vigente, las fábricas de extracto, caldos y lenguas conservadas quedan en peor condicion que los saladeros de tasajo.

Sin embargo, debe tenerse muy en cuenta que los gastos por sueldos del numerosísimo personal y por los materiales indispensables á la elaboracion de estos productos son inmensamente de mayor importancia que los requeridos por la simple preparacion del tasajo, como es mayor la cuantía que abona la empresa Liebig por concepto de patentes y contribucion inmobiliaria por los valiosos inmuebles que constituyen el establecimiento y dependencias respectivas.

Las fábricas de extracto y carnes conservadas establecidas en la República Argentina estan exentas de todo impuesto nacional y provincial —y la Compañía ha pagado en un solo año por derechos aduaneros la suma de $ 144.518,37.

Esta desventaja es tan grande que la Compañía se verá muy probablemente en la necesidad de establecer una nueva fábrica en la República Argentina, lo cual traerá aparejado la disminucion de la matanza que se efectúa en el establecimiento de Fray Bentos.

Semejante hecho no es, por lo demás, una novedad, por cuanto ya en 1895 la Compañía se vió obligada á elaborar gran parte del extracto en la vecina República, reduciendo la matanza en Fray Bentos de 200.000 cabezas anuales á 120.000 y á 100 000

Luego el señor Gunther pasa á bosquejar detenidamente la forma en que está organizado el personal de la fábrica de Fray Bentos y los beneficios que aquella institucion reporta al país y termina diciendo:

La difícil situacion económica porque atraviesa el Uruguay no permite á todas luces que las fábricas elaboradoras de extracto, caldos y lenguas preparadas gocen aquí de las mismas franquicias que les ha otorgado la República Argentina.

Pero nada obsta á que de inmediato ellas sean colocadas en las mismas condiciones de los saladeros que elaboran la carne tasajo, lo cual se consigue disponiendo que ambos paguen $ 0.90 por cada animal vacuno que faenen.

Así lo solicita la Compañía Liebig, pidiendo al ministerio de Hacienda que gestione ante las Cámaras la modificacion de la ley de la materia, en el sentido indicado.

Propuesta de ascensos y nombramientos

La Direccion de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota del administrador de rentas del Salto quien, habiendo sido ascendido el auxiliar de Abasto señor Eficio P. Pigurina á la categoría de auxiliar 2.º de aquella administracion de rentas, propone para ocupar la vacante al revisador de Abasto don Conrado Borges, en substitucion de éste al peon de Abasto Sebastian C. Iturbidez, en reemplazo de éste al peon Teófilo Paz Fonticella, y en substitucion de éste á Pablo Velazquez

La misma Direccion de Impuestos Directos elevó tambien una nota de la Administracion de Rentas de Minas, quien indica la imprescindible necesidad de nombrar á un nuevo revisador del impuesto de tabaco y propone para ese cargo al señor Ignacio Sanchez.

Y por último elevó una nota del administrador de Rentas de Rocha, quien, habiendo renunciado el revisador de impuesto de Abasto de aquel departamento, propone para llenar la vacante respectiva al señor Belarmino Faget.

Inspeccionando la Aduana

El señor ministro de Hacienda concurrió en la mañana de ayer á la Aduana, inspeccionando algunas de aquellas oficinas de 10 á 11 a. m.

Devoluciones por moderacion de aforo

El ministerio de Hacienda impartió ayer á la Direccion General de Impuestos Directos las órdenes necesarias para que esta dependencia del Estado proceda á liquidar las moderaciones de aforo en noventa y un expedientes reclamando tal rebaja y que fueron sometidos al dictámen del jurado establecido por la ley de Contribucion Inmobiliaria.

El aforo primitivo, al cual se refieren tales expedientes, importaba en conjunto la cantidad de 864.004 pesos, y el fijado por la Direccion General de Impuestos Directos, en vista del reclamo presentado por los respectivos contribuyentes, ascendía á la suma de 834.865 pesos, de manera que la primera rebaja fué de pesos 9.139.

Pero no habiéndose los interesados conformado con dicha moderacion, el asunto pasó á resolucion del Jurado, que rebajó el monto del aforo á pesos 654.300, siendo por tanto, la moderacion definitiva de pesos 209 704.

En consecuencia, la devolucion á efectuarse sobre las cantidades consignadas por concepto del impuesto inmobiliario de 6 y 1/2 o/oo asciende á la suma de $ 1 173,67, la que será descontada á los contribuyentes respectivos cuando efectúen el pago de la contribucion inmobiliaria del presente ejercicio económico.

Los depósitos judiciales en Noviembre

La Oficina de Crédito Público remitió ayer al Ministerio de Hacienda el estado demostrativo del movimiento de caja habido durante el mes de Noviembre próximo pasado en la seccion Depósitos Judiciales.

El saldo en 1.º de dicho mes era de $ 388.453,50.

La entrada durante Noviembre fué: por depósitos $ 49.264.77, por administracion $ 1 463,92 y por comisiones $ 893,30.

La salida fué: por órdenes giradas por diversos juzgados de la capital, $ 42 033,19; id id del interior, $ 3.010,73; por administracion pagada á diversos juzgados de la capital, $ 1.122,15; por comisiones destinadas á la Deuda de Liquidacion, $ 893 30

El saldo depositado en 30 de Noviembre en el Banco de la República asciende á $ 393 016,12.

Material para el Midland

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 14 de la reglamentacion de la oficina de control de ferrocarriles, la Direccion General de Aduanas remitió al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa del material introducido por los ferrocarriles de la República durante el mes de Noviembre próximo pasado.

De ese documento resulta que durante el periodo indicado tan solo el Midland del Uruguay importó unos pocos durmientes, cuyos derechos aduaneros suman la cantidad de 25 pesos.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha expedido la siguiente cautela del empréstito extraordinario de 1897, 2.ª série:

Número 1664 D. García Acevedo, apoderado de varios $ 201.25.

Como el monto de las cautelas expedidas anteriormente era de $ 2.214,604.37, resulta que el monto circulante de esta deuda asciende á la cantidad de $ 2 214,865 62.

Patentes de 1 y 3 o/o

La Direccion General de Aduanas elevó al Ministerio de Hacienda la siguiente relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Noviembre próximo pasado por las Receptorías y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento.

Estado de los valores liquidados correspondientes á la patente adicional de 1 por ciento, cuyo importe ha sido entregado á las Administraciones de Rentas por las Receptorías respectivas:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 45.316 12	$ 453 14
Mercedes	» 13.953 09	» 139 53
Colonia	» 33.895 03	» 338 95
Santa Rosa	» 568 80	» 5 69
Rivera	» 387 00	» 3 87
Cerro-Largo	» 910 80	» 9 11
	$ 95.030 84	$ 950 29

Estado de los valores liquidados correspondientes á la patente adicional de 1 por ciento, cuyo importe no ha sido entregado aun á la Administracion de Rentas por la Receptoría respectiva:

Paysandú	$ 12.491 88	$ 124 92

Estado de los valores liquidados correspondientes á la patente adicional de 3 por ciento, cuyo importe ha sido entregado á las Administraciones de Rentas por las Receptorías respectivas:

Salto	$ 2.699 68	$ 81 00
Mercedes	» 5.615 48	» 168 44
Colonia	» 11.635 80	» 349 08
Santa Rosa	» 464 50	» 13 94
Rivera	» 310 40	» 9 32
Independencia	» 20.132 81	» 603 99
Paloma	» 1.997 71	» 59 93
Maldonado	$ 2.010 00	» 61 20
	$ 44.896 38	$ 1.346 90

Estado de los valores liquidados correspondientes á la patente adicional de 3 por ciento, cuyo importe no ha sido entregado aun á las Administraciones de Rentas por las Receptorías respectivas:

Salto	$ 17.899 18	$ 536 97
Paysandú	» 30.062 37	» 901 87
Cerro-Largo	» 3.635 40	» 108 06
	$ 51.596 95	$ 1.546 90

En consecuencia, el valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Noviembre próximo pasado y sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento asciende á la cantidad de $ 204.016,05 y el producto de tales patentes alcanza á la cantidad de $ 3.969,01.

Congreso internacional de sanidad

Por intermedio de la legacion norteamericana se trasmitió á nuestro gobierno una invitacion para tomar parte en el Congreso Internacional de sanidad que va á celebrarse en la Habana en Febrero de 1902.

El ministerio de Relaciones pasó esta invitacion al Consejo Nacional de Higiene, el cual informó respecto de la necesidad de deferir á la invitacion, teniendo en cuenta la importancia del programa y los temas de sanidad pública que allí se van á proponer.

Elevado el informe al ministerio de Gobierno, éste dictó una resolucion que establece la conveniencia de no concurrir al Congreso por carencia de tiempo para preparar los elementos necesarios, dada la importancia de los asuntos á tratarse, y por la situacion del erario que no permite entrar en gastos mayores.

"SÓNNICA LA CORTESANA"

El triunfo obtenido por la última produccion de Blasco Ibañez es la más elocuente y autorizada crítica de su mérito literario.

En *Sonnica la Cortesana*, cuya primera edicion está ya próxima á agotarse, el ilustre novelista revélase como un gran explorador de la historia, reanimándola con su espíritu artístico, prestando plasticidad á los héroes legendarios y vida latente á la fábula enterrada bajo el misterio de los siglos.

Sonnica la Cortesana es la resurreccion de la epopeya de Sagunto en toda su sublime grandeza y su conmovedora poesía.

Para que los lectores puedan formarse una idea de las bellezas que encierra la nueva obra del ilustre novelista valenciano, reproducimos el siguiente trozo:

«Amó á Hannibal sin conocerlo, influida por los relatos de hazañas que llegaban hasta ella Le veía luchando como un leoncillo al lado de su padre, entre las manadas de toros con los cuernos inflamados y de los carros ardiendo que los iberos arrojaban contra el invasor cartaginés; le contemplaba loco de furor ante el cadáver de Hamilcar, y después languideciendo de inaccion al lado del hermoso Hasdrúbal, conciliador y pacífico; hasta el momento en que, asesinado éste por el puñal de un galo, aclamaba todo el ejército al jóven jefe.

Acababa de morir su padre Ilarbas, y ella era reina de sus tribus cuando supo que Hannibal, ansioso de gloria y de luchas, estaba aislado en la fortaleza de Cartago-Nova, sin otras tropas que las últimas reliquias del ejército que Hamilcar había llevado á Iberia. Los ricos de Cartago, enemigos de los Barcas, no se atrevían, por miedo al populacho, á despojar al hijo de Hamilcar de la jefatura que le daban sus soldados; confirmábanla con su silencio, pero le dejaban aislado, sin recurso alguno, entregado á sus propias fuerzas, para que los indígenas acabasen con él, ó cuando más consiguiera sostener en las costas de Iberia un pequeño Estado, en cuyo seno se extinguiría lentamente la ambicion de los Barcas.

Entonces volé hacia tí—continuó Asbyte. Deseaba conocer al hombre y salvar al héroe Entregué una gran parte de mis riquezas á los mercaderes de Cartago para que me prestasen sus naves; inflamé el entusiasmo de los más belicosos de mis tribus para que me siguieran; hasta sus hijas que, imitándome, iban á la caza del leon y galopaban todo el día, empuñaron la lanza, sintiéndose arrastradas á mi loca aventura; y una tarde, cuando tal vez llorabas considerando muertas tus ilusiones de gloria, viste desde lo alto de la ciudadela de Cartago-Nova toda una flota que llegaba del Africa. ¿Te acuerdas?... Di, ¿te acuerdas cómo me recibiste?

Sí, y jamás lo olvidaré—dijo Hannibal con dulzura—Aquellos días son mi mejor recuerdo.

—Me recibiste como si fuese una divinidad, como si Astaroth, que alumbra nuestras noches, hubiese descendido del cielo para darte su proteccion. Olvidaste á mis guerreros para verme solo á mí, y despreciando por el momento tus ambiciones, pasamos las noches tendidos en la terraza de la ciudadela, y las estrellas fueron testigos de nuestros interminables abrazos. Pero ¡ay! aquella felicidad fué como esas rosas de Egipto que solo duran un día en los búcaros de las ricas de Cartago. Pronto volvió á tí el orgullo de la dominacion, el afán del caudillo. Admirabas, más que mi belleza, la apostura de mis númedas, cuando por las tardes, fuera de los muros, asombraban á tus viejos guerreros, arrojando dardos, de rodillas sobre sus caballos, que corrían levantando el polvo con el vientre. Salimos á pelear con los Olcades, los Vaceos, todas esas tribus íberas que ayer te combatían y hoy te siguen; guerreé tras de tí como un soldado y me consideraba feliz cuando en las largas marchas imitando á nuestros caballos que juntaban amorosamente sus cabezas, te inclinabas hacia mí, hocando tu casco con el mio para besarme... Después, ni esto. ¿Qué soy yo? Un guerrero más en tu campamento; un amigo digno de gratitud que te trajo su auxilio al verte abandonado de Cartago, sin otra fuerza que un puñado de veteranos y algunos elefantes. En los combates, si me ves en peligro, vuelas á defenderme: pero después, en el campamento, en las marchas, algunas palabras de amistad, una fria sonrisa como á cualquiera de tus capitanes. Tu corazon se ha cerrado para mí. ¿Es que ya no soy Asbyte, la que conociste en Cartago-Nova? ¿No me amas al verme afeada y endurecida por la guerra? Dímelo, y volveré á ser mujer; me llenaré de joyas, abandonaré mis amazonas para rodearme de esclavas griegas; me cubriré de ungüentos que devuelvan á mi piel su primitiva frescura, y te seguiré en tus marchas, tendida en una litera con cortinas de púrpura.

No—se apresuró á decir Hannibal con entusiasmo.—Te amo tal como eres La amada de Hannibal solo puede ser una amazona como tú, que has hecho rodar bajo tu corcel muchos guerreros.

—¡Entonces!... ¿Por qué me huyes? ¿Por qué me abandonas, olvidando las dulzuras de nuestro primer encuentro? Mira ese ruiseñor que hace poco querías matar: en medio de un campamento, frente á una ciudad sitiada, canta y canta llamando á su hembra, sin importarle los horrores de la guerra, sin percibir el hedor de sangre que sale de los campos. Seamos como él: hagamos la guerra, pero amándonos, y paseemos al traves de las batallas nuestros cuerpos fundidos por el amor.

—No, Asbyte—dijo el africano con acento sombrío.—Esa felicidad es imposible: te amo, pero no podemos comprendernos. Tú te quejas de que solo veo en tí una amazona, cuando eres una mujer; tú, en cambio, sólo ves en mí un hombre, y yo soy más que un hombre. No soy el semidiós que tú imaginas; soy algo más: una formidable máquina de guerra, sin corazon ni misericordia, creada para aplastar á los hombres y los pueblos que se opongan á su paso.

Y Hannibal decía esto con convencion, golpeándose el duro pecho, irguiendo su figura con sombría majestad al afirmar su potencia destructora.

—Te amaría si fuese un hombre capaz de perder mi tiempo en tales dulzuras ¿Pero cuándo has visto que el águila pase toda su vida en el nido acariciando á la hembra, sin sentir el anhelo de remontarse para caer sobre el enemigo? Los que tienen garras no pueden acariciar, y yo nací para hacer presa del mundo ó que el mundo me aplaste... ¡Amar! ¡Dulce ocupacion, lo reconozco! En mi pasada existencia, llena de sangre y de luchas, el único oasis de felicidad fueron aquellos días de Cartago-Nova, en los cuales creí que la propia Thanit, con toda su belleza de diosa, se dignaba descender hasta mis brazos. Pero aquello se acabó; Hannibal tiene otros amores que lo atraen y le dominan; ama su espada, ama todo lo que posee el enemigo, no puede dormir con tranquilidad pensando en Roma, á la que ansia estrujar entre sus brazos. ¡Cuán lejos está!...

La amazona hizo un gesto de desesperacion ante el apasionamiento con que el caudillo hablaba de sus ambiciones.

—Podías quejarte—continuó Hannibal—si vieses que mi pensamiento estaba ocupado por la imágen de otra mujer. ¿A quién he amado sino á tí? Para atraerme á estos bárbaros que me siguen, para ligarles por el parentesco á mis empresas, hice mi esposa á la hija de un reyezuelo íbero. Y bien, ¿dónde está? ¿Me sigue acaso como tú? Permanece en Cartago-Nova, hilando sus lanas de colores, y apenas si me acuerdo de ella, pues ni por un momento me conmovieron sus gracias de vírgen bárbara. Yo sólo te amo á tí. Hannibal sólo pudo caer trémulo de pasion entre unos brazos como los tuyos, endurecidos por el manejo de la lanza. Pero sé digna de él: no pienses como las otras mujeres: no busques nuevos enternecimientos: únete á mí para que los dos pensemos en poseer y odiar, en hacer el mundo nuestro.

Y como exaltado por sus propias palabras, el africano, con los ojos brillantes, se aproximó á Asbyte, acariciándola los brazos, mientras la soplaba junto al rostro sus palabras de entusiasmo.

—Yo quiero ser el señor del mundo: quiero que sobre la tierra solo exista Cartago, porque Cartago es mi patria, Si hubiese nacido romano sería Roma la señora. Quiero con mi nombre borrar el recuerdo de Alejandro el Macedonio: ser más grande que él, conquistar mayores territorios, y sueño empresas menos fáciles que dominar los pueblos asiáticos, ablandados por la molicie del sol y las riquezas.

Roma es dura, es más fuerte que nuestra república de mercaderes, roida por la avaricia y los placeres; sus manos están endurecidas por la esteva y la lanza... ¡Pues contra Roma voy!... ¡Alejandro! ¡Cuán débil es su gloria! Es fácil marchar á la conquista del mundo cuando se es hijo de Filipo, que deja por herencia un ejército aguerrido en cien victorias; cuando se tiene un reino obediente á la espalda y hasta en la niñez se goza la suerte de recibir las lecciones de Aristóteles. Lo difícil es ser Hannibal, viéndose abandonado de la patria, sin otros recursos que los que yo puedo buscarme; teniendo que hacer frente al mismo tiempo á la furia de los enemigos y á la traicion y las intrigas de los compatriotas; criado lejos de mi padre, entre mercaderes astutos, que, conservándome como en rehenes, querian evitarse futuros peligros, torciendo mis instintos belicosos; sin otra cultura que un poco de griego que me enseñó Sosilon el espartano. Y á pesar de esto, Hannibal riñe con la fatalidad y la vence. Si Alejandro admira por sus conquistas en el país del sol, algún día se asombrará el mundo viéndome dominar á la Naturaleza, despues de aplastar á los hombres, atravesando las mas altas nieves y cambiando de sitio montañas enteras para seguir mi camino. Mírame bien, Asbyte; y te convencerás de que es tan inútil querer despertar en mi corazon sentimientos humanos como ablandar el pecho del enorme Moloch de bronce que tenemos en Cartago. Hace un momento en la soledad de mi tienda, me sentía débil y desconfiado: pero hablando contigo renace mi fuerza. Mírame bien: estás en presencia del que no teme á los hombres ni á los dioses.

¡Los dioses!—exclamó con cierto temor Asbyte.—¿No temes que te castiguen?...

Una carcajada ruidosa, sarcástica, de inmenso desprecio, contestó á la amazona.

¡Los dioses!—gritó Hannibal.—Vivo entre guerreros de todos los pueblos. Cada uno adora sus dioses, y conozco tantos, ¡tantos!, que no creo en ninguno y me burlo de todos ellos. En Cartago adoraba á Moloch; aquí me has visto muchas veces dedicar sacrificios á las divinidades íberas, para atraerme á los pueblos. Si algun día entro como vencedor en esa ciudad, donde vive continuamente mi pensamiento, el populacho me aclamará, viéndome subir al Capitolio para dar gracias á sus dioses... Yo solo creo en la fuerza y la astucia; solo tengo un dios tutelar, la guerra, que agiganta los hombres dándoles la omnipotencia de la divinidad. Si al ser señor de toda la tierra no encontrara con quien reñir moriría, creyendo que el mundo estaba vacío.»

V. BLASCO IBÁÑEZ.

MOVIMIENTO OBRERO

Los peones de barraca

No sufrió alteracion en el dia de ayer el estado de la huelga de peones de barracas.

En todos los establecimientos continuó el trabajo como hasta ahora: pero para hoy está anunciada una huelga de los gremios complementarios, carreros y peones cargadores, como acto de solidaridad con sus compañeros que se resisten á trabajar.

Se han tomado las medidas del caso para prevenir cualquier ocurrencia.

—Entre tanto, véase la carta que firman los jefes de importantes barracas de esta plaza haciendo constar la correccion de procederes de la policía:

Montevideo, Diciembre 10 de 1901 Señor director de EL SIGLO—Muy señor nuestro: Nos proponemos desvirtuar la atmósfera que una parte de la prensa fundada en datos completamente faltos de verdad, está haciendo respecto de la huelga de los peones de barraca, su estado actual y el proceder de la policía.

Atribuimos los comentarios de los diarios á quejas de los huelguistas y nos creemos en el caso de referir los hechos, tal cual son, para que se juzgue con conocimiento perfecto del asunto y no se contribuya por falta de datos verídicos á perjudicar intereses legítimos.

El proceder de la autoridad ha sido y es completamente correcto, quizás, demasiado benevolente con los huelguistas, cuyo derecho de no trabajar es perfecto, pero cuyo deber de respetar á los que trabajan, haciendo uso del suyo, es indiscutible.

Sin embargo, no entienden esto último los peones huelguistas y despechados por el fracaso evidente de la huelga, que casi no ha perturbado el movimiento de nuestras casas, por cuanto el personal saliente ha sido reemplazado inmediatamente y sin inconveniente por nuevo, del cual hay excedente, viéndonos en el caso de no poder utilizar sino á una parte de los que solicitan trabajo, hostilizan con amenazas en la calle, en la puerta de nuestros establecimientos y hasta en sus domicilios, á los peones que han permanecido en sus puestos y en general á todos los que actualmente trabajan.

Es bueno se sepa tambien, que difícilmente habrá peones en mejor situacion que los de barraca. En primer término, debe establecerse, que cualquier individuo en medianas condiciones de trabajo, sirve para el de barraca, para el cual no se necesita preparacion especial de ningún género, dándose el caso de peones que desde el primer dia de trabajo, desempeñan el suyo perfectamente.

El trabajo de sol á sol con un descanso de 3 á 9 a. m. y otro de 12 á 2 p. m. es perfectamente llevadero. El jornal de un peso veinte centésimos por dia es evidentemente remunerativo y superior al que ganan la mayor parte de los peones en otros trabajos.

Podríamos aducir otras consideraciones favorables respecto de nuestro proceder con muchos peones, que pagamos durante todo el año aún en épocas en que no hay ningún trabajo, pero no lo hacemos, limitándonos á solicitar que se prestigie la accion de la policía en el sentido de garantir bien eficazmente, á los peones no huelguistas.

Saludan atentamente al señor director.

Zubillaga y Beramendi, Bentley Swinden, T. Arteaga y C.ª, V. Aramendia y C.ª, pp. Lahusen y C.ª Osten, José Suarez, Luis Mattos y hno., Mario y Lorenzo Perez, L. Guinovart, Luis P. Pereyra, A. Alvarez y C.ª, P. Risso é hijo, Bernadá y Etchepare, S. San Martin, Saturnino Balparda, Luengo y Favaro, Luis Puig y C.ª, por Juan F. Carrere, R. Carrere, Silveira, Arocena y Haro, S. y B. Balparda, H. Helguera hijo, B. Mariné, S. Bordaberry y Ca, Juan y José Astiz, J. Helguera y Goicoechea, José C. Sanchez, Diaz y Lasala, Anselmo Monje, Bidart y C.ª, Barreira hnos., Nicolás Duran y Vidal y C.ª, pp. Henry Caulliez H Dissard, pp. Viuda é hijo de Juan I. Aguerre, B. y J. Aguerre: pp. Angel Bonilla, F. Bonilla: Medardo Rodriguez y C.ª, Conde y Varela, Grela y C.ª.

Ecos Sociales

Por el último correo de Europa se han recibido noticias del doctor Eugenio Cassanello, quien se trasladó hace algun tiempo á Italia para pasar en su tierra una temporada de descanso.

El doctor Cassanello se encuentra actualmente en Túnez, de donde pasará á Turin en Enero próximo.

Segun todas probabilidades, regresará á Montevideo en Junio ó en Julio del año entrante.

⁂ Se embarcó ayer de regreso á Buenos Aires el profesor Ernesto De Marinis, que tomó parte en el torneo esgrimístico efectuado anteanoche en Solís.

Ha apresurado su vuelta á la vecina capital, porque debe presidir la academia de esgrima que tendrá lugar esta noche en el teatro Victoria en honor de la oficialidad de la corbeta española Nautilus.

⁂ Mañana comienzan los exámenes anuales en el Conservatorio «La Lira». He aquí el programa de los mismos:

Jueves 12 de Diciembre—Clase de solfeo á cargo del profesor Chacon: de 9 á 12 a. m., 1.º y 2.º año y de 2 á 6 p. m. 3.º y 4.º año.

Viernes 13—Clase de solfeo á cargo del profesor Formentini: de 9 á 12 a. m., 1.º y 2.º año y de 2 á 6 p. m. 3.º y 4.º año;

Sábado 14—De 9 á 11 a. m., Clase de solfeo á cargo del profesor Mazzucchi; de 2 á 6 p. m., id de mandolina, del profesor Cetrulo.

Lunes 16—De 9 á 12 y de 2 á 6 p. m., Clase de piano de la señorita Loja Dorr.

Martes 17—Id id del profesor Arricivita.

Miércoles 18—Id id del profesor Lopez.

Juéves 19—De 9 á 12 a. m., clase de piano del profesor Ribeiro; de 2 á 6 p. m., id Pablo.

Viernes 20—De 9 á 10 1/2 a. m., clase de piano del profesor A. Chacon; de 10 1/2 á 12 a. m., clase de violin id id Méndez Pérez; de 2 á 6 p. m., id id M. Ferroni.

Sábado 21—De 9 á 11 a. m., id id profesor M. Facio; De 11 á 12 a. m., id id violoncello id B. Mazzucchi; De 2 á 3 p. m., id id violin de la señorita Quintela; De 3 á 6 p. m. id id canto profesor A. Errante.

⁂ En el Instituto Verdi tendrá lugar mañana á las 8 1/2 p. m. una interesante sesion de piano de alumnas del profesor Hermenegildo Saqués.

⁂ Se encuentra enferma la señorita Olga Braga.

Su dolencia no reviste gravedad.

⁂ Partieron ayer tarde para Buenos Aires las siguientes personas conocidas:

Julio Olivera Calamet, Carlos Vidal, Simon Arteaga y señora, José M. Comas, Aurelio Payssé y Antonio Piria.

⁂ Sigue mejorada la niña de los esposos Dupont Aguilar, que desde hace varios dias hallábase enferma.

⁂ Se encuentra bastante mejorada la señora Carolina Fuller de Howard, que se halla enferma desde hace varios dias.

⁂ Numerosa concurrencia asistió ayer tarde al sepelio de los restos de la señorita Agila Gallardo, efectuado en el Cementerio Central.

⁂ Penosa impresion ha causado en nuestra sociedad la muerte del joven Gonzalo Stünz, acaecida ayer en Buenos Aires.

La muerte del joven Stünz enluta las familias de Arrien, Howard, Bianchi, Lacalle, Areta, Arrúe y Pareja.

⁂ Se encuentra enfermo de gravedad el general Gregorio Castro.

⁂ Para fines de la semana entrante es esperado en Chile el señor Bascuñan, nuevo ministro de aquel país entre nosotros, acompañado de su esposa y sus pequeños hijos.

⁂ En el vapor Cap Roca que partió anteayer de nuestro puerto, se embarcó con destino á Europa el señor Adolfo Folle, que pasó una larga temporada entre nosotros.

⁂ Encuéntrase gravemente enferma la señora Carmen S. de Pietra.

La asiste el doctor Pouey.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados aprobó ayer, sin discusion, todo el articulado del proyecto de ley que autoriza la concesion Mendilaguy, sobre tranvías á traccion eléctrica. Por mocion del doctor Martinez (don Martin C.) trató sobre tablas un proyecto de ley prorrogando por seis meses más, el plazo para el establecimiento de los corrales-báscula.

La sesion comenzó mocionando el doctor Cuñarro para que la Cámara se ocupara sobre tablas de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre creacion de dos regimientos de caballería. Opúsose el doctor Palomeque, manifestando que dicho proyecto entrañaba una cuestion muy importante, y que no debía considerarse á la ligera. La mocion del doctor Cuñarro, necesitaba para triunfar dos tercios de votos: el resultado de la votacion le fué adverso.

El señor Serrato mocionó para que fuese tratada sobre tablas la renuncia presentada por el diputado Canfield: despues de un breve debate fué aceptada la renuncia, que tenía carácter de indeclinable.

INFORMACIONES POLITICAS

El senador Echegaray en Melo

Por telegramas recibidos ayer en esta, se sabe que desde el lunes se encontraba en Melo el senador don Pedro Echegaray, quien ha conferenciado largamente allí con el señor Aparicio Saravia.

Segun los amigos del señor Echegaray, la presencia de éste en Melo tenía un propósito puramente amistoso respecto del señor Saravia, á quien había prometido esa visita la última vez que conferenció con él cerca de Nico Perez—y en que se trató del acuerdo, realizado algunos dias despues.

Ayer salió de Melo el señor Echegaray con destino á su estancia de Caraguatá. Pasará de allí á Rivera y Tacuarembó para visitar sus establecimientos ganaderos.

Las Comisiones coloradas

Apesar de los anuncios repetidos de reuniones de las distintas autoridades departamentales y nacionales del Partido Colorado, hasta el momento no se ha repartido citacion alguna, por más que muchos miembros de ellas opinen que deberían plantearse ciertas cuestiones de interés eleccionario, entre otras, la de candidatos á la Junta Electoral.

A este respecto, prevalecerá por así quererlo al mayoría, el criterio prescindente observado en las elecciones de Junta E. Administrativa de la capital, aun cuando si la lucha pudiera llevarse á cabo en condiciones normales, no faltarían candidatos de las fracciones independientes.

Sin embargo, dado el temperamento de que hablamos, es casi seguro que no se hará proclamacion alguna.

Nuevas adhesiones al Directorio

Suponemos que ya no puede caber duda respecto de la buena impresion producida entre los elementos dirigentes del Partido Nacional en los departamentos por los realizacion del acuerdo. Desde la fecha en que fué firmado el pacto cívico hasta ahora han ido llegando á la mesa del Directorio cartas, notas y telegramas, aplaudiendo la solucion dada, expresamente las mas de las veces, implícitamente otras

Del conjunto de esas manifestaciones queda en el ánimo una impresion definidamente favorable, que puede halagar al Directorio como una conquista del buen sentido y del patriotismo previsor, realizada en medio al tropel de encontrados sentimientos é intereses, tal como podría ocurrir con un bajel que llega con felicidad al puerto despues de haber sufrido rudas tempestades en mares inclementes, salvando gracias á la pericia de su capitan y piloto que supieron conservar la fijeza del derrotero y mantener la disciplina en la tripulacion.

En la sesion que celebró últimamente el Directorio Nacionalista y en la que se trataron asuntos de trámite se dió cuenta de dos telegramas de alta importancia moral para esa autoridad.

Hace algunos dias la comision departamental nacionalista de Rivera comunicó al Directorio que se había dirigido á las autoridades nacionalistas de los departamentos al Norte del Rio Negro, pidiéndoles su adhesion á la marcha política de la alta autoridad nacionalista, tan injustamente juzgada. Esa adhesion ha sido dada con toda amplitud por las comisiones departamentales de Tacuarembó, Salto, Paysandú, Rio Negro y Artigas.

Instruccion Pública

Universidad—Facultad de Medicina—Estudiantes aprobados—Higiene—Fau to Velga.

Hoy continuarán los exámenes comenzados ayer de Patología y empezarán los de Obstetricia y Ginecología y los de Terapéutica y Prótesis Dentaria.

Colegio Carnot—El lunes próximo empezarán los exámenes de fin de año en este acreditado establecimiento de enseñanza que dirige el señor Trouette y el cual está bajo el patrocinio de la colonia francesa.

El 23 á la noche tendrá lugar una pequeña fiesta e colar, para la cual se ha preparado un pequeño programa muy entretenido que será desempeñado por los alumnos del establecimiento.

La distribucion de premios se efectuará el 25 del corriente, á la cual seguirá una pequeña fiesta.

La apertura de las clases tendrá lugar el 8 de Enero para los cursos elementales y superiores, el 15 de Enero para los cursos comerciales y el 1.º de Febrero para los alumnos de la escuela maternal M. Pouey y curso universitario.

Escuela Elbio Fernandez—En el presente número damos término á la publicacion del veredicto en los exámenes del presente año en la Escuela Elbio Fernandez (véase EL SIGLO del viernes último):

Clase B Alumnos que se han distinguido por su conducta moral—Según el voto de la clase:—Jorge Lerena, Américo Bonomi, Julio C. Barbot, Enrique Casaravilla, Roberto Lohigorry.

Según el voto del maestro—Jorge Lerena, Reynaldo Arraga, Raul Folle, Antonio S. Agustini, Juan L. Antuña, Mario Real de Azúa, Eduardo Etchevers, Juan A. Fernandez, Nicasio Varela.

Alumnos que se han distinguido por su aplicacion al estudio—Según el voto de la clase:—Jorge Lerena, Enrique Casaravilla, Julio C. Bauzá, Américo Bonomi, Germán de Salterain Julio C. Barbot.

Según el voto del maestro—Jorge Lerena, Enrique Casaravilla, Julio C Bauzá, German de Salterain, Rodolfo Canabal, Julio C Barbot, Roberto Lohigorry, Bartolo Vignale, Américo Bonomi.

Segun el voto de la mesa examinadora—Mario Real de Azúa, German de Salterain, Enrique Casaravilla, Rodolfo Canabal—Julio C. Bauzá, Luis E. Antuña, Julio C. Barbot Reynaldo Arraga, Antonio S Agustini, Juan A Fernandez, Juan A Prado, Tomás Bertonasso, Nicasio Varela, Raul Folle, Martin Bonomi, Eduardo Etchevers.

Clase C.—Alumnos que se han distinguido por su conducta moral—Según el voto de la clase: Carlos Velasco, Alfredo Horne Fynn, Jorge Hardoy, Guillermo Barreiro, Walter Piaggio, Enrique Broqua.

Según el voto del maestro:—Cárlos Velasco, Guillermo Barreiro, Jorge Hardoy, Enrique Broqua, Rodolfo de Arteaga, Fernando de Simoni, Carlos Bordes.

Alumnos que se han distinguido por su aplicacion al estudio—Según el voto de la clase:—Raul Pittaluga, Alfredo Horne Fynn, Carlos Velasco, Alfredo Perez Sanchez, Guillermo Barreiro, José B. Iglesias.

Según el voto del maestro—Raul Pittaluga, Cárlos Velasco, Alfredo Perez Sanchez, Alfredo Horne Fynn, José B. Iglesias, Walter Piaggio, Santiago Vacca.

Segun el voto de la mesa examinadora—Raul Pittaluga, José B. Iglesias, Rodolfo Arteaga, Cárlos Velasco, Alfredo Perez Sanchez, Santiago Vacca, Alfredo Horne Fynn, Jorge Hardoy, Walter J. Piaggio, Fernando de Simoni, Luis Eduardo Perez, Cárlos Bordes, Osvaldo García, Julio Rodriguez, Guillermo Barreiro, Ricardo Anselmi.

Clase D—Alumnos que se han distinguido por su conducta moral—Según el voto de la clase:—Eduardo Reilly, Martin Lasala, Cárlos Folle, Jaime Taltavull, Ernesto Fernandez.

Según el voto del maestro—Martin Lasala, Alfredo Rodriguez Castro, Eduardo Reilly, Ernesto G. Fernandez, Jaime Taltavull.

Alumnos que se han distinguido por su aplicacion al estudio—Según el voto de la clase—Alfredo Rodriguez Castro, Martin Lasala, Manuel Perea, Eduardo Reilly, Carlos Folle, Jaime Taltavull.

Según el voto del maestro Alfredo Rodriguez Castro, Eduardo Reilly, Manuel Perea, Jaime Taltavull, Carlos Folle.

Segun el voto de la mesa examinadora Alfredo Rodriguez Castro, Alberto Rodriguez Silva, Cárlos Folle, Eduardo Reilly, Ernesto Fernandez, Manuel Perea, Jaime Taltavull, Martin Lasala.

Clase E.—Alumnos que se han distinguido por su conducta moral Según el voto de la clase—José M. Veracierto, Héctor Barbot, José Prado, Enrique Rodriguez Castro, Federico Cruz.

Según el voto del maestro—José M. Veracierto, Héctor Barbot, Enrique Rodriguez Castro, Federico Cruz, Miguel Lasala.

Alumnos que se han distinguido por su aplicacion al estudio Según el voto de la clase—Enrique Rodriguez Castro, Hector M. Barbot, José M. Veracierto, Federico Cruz, Juan Habiaga.

Según el voto del maestro—Enrique Rodriguez Castro, Héctor Barbot, Federico Cruz, José M. Veracierto, José Prado.

Segun el voto de la mesa examinadora—Héctor Barbot, Enrique Rodriguez Castro, Federico Cruz, Juan Habiaga, José M. Veracierto, Juan C. Baranda, Alberto Zufriategui, Miguel Lasala.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela AMBICION por Mad. Lescot, que regalamos á nuestros abonados

Para recoger esta novela es **indispensable presentar** el recibo correspondiente al mes de Octubre de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Diciembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DEL MAR Y DEL RIO

Un nuevo ayudante El ciudadano don J. L. Mantero, nombrado ayudante de la Capitanía G. de Puertos, ha empezado á desempeñar su servicio montando guardia en la oficina respectiva.

Pasajeros traidos por el vapor Iberia En los vapores del tráfico Fulton y Nereida vinieron de la Isla de Flores los pasajeros que condujo el vapor inglés Iberia en su último viaje.

El Rayo—Llegó ayer este vapor á las 4 15 p. m. de la Isla de Flores. Esta mañana regresó al lazareto.

El Venus—Anoche salió para el puerto de Buenos Aires, llevando 124 pasajeros.

El Centro America—Este magnífico trasatlántico de la compañía La Veloce pasó el 9 del corriente por Tenerife sin novedad.

Informe—La Comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina la informacion que le fué pedida con respecto del reclamo que hicieron varios de los aspirantes á prácticos de puerto, cuyo exámen fué clasificado como insuficiente.

La oficina marítima sostiene el fallo del tribunal examinador y aconseja se desestime el pedido de reconsideracion.

SPORT

Gran campeonato nacional de lucha romana—La comision organizadora del campeonato que debe efectuarse el domingo 15 del corriente en el Parque Central avisa á los interesados que las inscripciones se cierran el viernes 13 á las 6 p. m.

El pliego de condiciones para la inscripcion se encuentra en la secretaría de la sociedad L'Avenir.

Este campeonato queda abierto á todo socio de club afiliado al Uruguay A. F. League

El premio consiste en una Copa de Honor donada por el señor Carlos Schubert, vice presidente del Deutscher F. K. y una medalla de primera categoría al vencedor. El segundo premio será una medalla de plata.—*El Secretario*.

ARTE Y ARTISTAS

La Galvani en Montevideo Por cartas recibidas ayer del tenor Ferrari, se sabe que este artista se embarcará el 5 del próximo Marzo en Génova, para debutar en el Politeama de Montevideo el 29 del mismo mes, con una compañía lírica en que figuran la soprano Bise Vittelli, el barítono Arrighetto y el bajo Silvestri.

Pero la *estrella* de la compañía será la *diva* española, hoy universalmente proclamada sucesora única de la Patti, señora María Galvani, que acaba de enloquecer (esa es la palabra) á todos los públicos italianos con el doble prodigio de su voz única y de su incomparable virtuosidad.

La Galvani es jóven, muy bonita, y es, hoy en dia, en el arte lírico, uno de los valores mas altamente cotizados.

«Los niños llorones»—Confieso que me he reido como un loco, anoche, en Cibils. Los afortunados autores de *La Marcha de Cádiz* y *La Alegría de la Huerta* han tenido, de nuevo, buena mano con *Los Niños Llorones*. La obra, (que versa sobre una confusion carnavalesca ya muy explotada en el teatro) tiene plétora de chistes, y gracia de toda especie, en abundancia. Los señores Paso y Alvarez no se paran en barras cuando se trata de hacer reir, y hay momentos en que su sainete se asemeja mucho á una grotesca payasada de circo, pero aun en esos casos, el efecto cómico, por burdo que sea, es irresistible. Y eso es lo que exige el público: obras que diviertan de verdad, que hagan pasar una hora en un soplo, y que al concluir, dejan al espectador mas alegre que unas castañuelas. La gente sale del teatro con mayores ganas de reirse, y con el cerebro convertido en un inmenso cascabel, dentro del cual repiquetea enloquecido el espíritu gozoso. Esa zarzuela hará camino, y dará grandes entradas, por poco que la cuide la Empresa de Cibils, poniendo en ella á una tiple de verdad que dé solaz y vida al personaje de *Milagros*. ¿Acaso el duo de tiple y barítono no merece los honores de una honesta interpretacion musical?... Pilar García debe hacer el papel, para que sea irreprochable una interpretacion de conjunto que es ya casi perfecta, y en la cual no sé si resalta mas la insgotable y maliciosa *vis cómica* de Orejon, ó la gracia de muy buena ley que exhibe el señor Alenso, revelándose artista de muchos recursos y de gran porvenir. Hay en la partitura un terceto de *los payasos* que es un número bonito y elegante; hay tambien un tango vulgar que se repite en medio de aclamaciones provocadas por el baile, muy movido, de Carmencita Sanchez. Renuncio á dar detalles sobre el argumento, las situaciones y el diálogo de la obra; quien quiera gozar con ellos, vaya á Cibils, enférmese de risa, y luego me dará las gracias.—SUPLENTE.

SECCION MILITAR

Con el Presidente—Ayer de mañana el general don Nicomedes Castro, celebró con el Presidente de la República una larga entrevista en la casa del primer magistrado.

Se hacían muchos comentarios en los círculos militares respecto á esta entrevista.

Para el Salto—Partió ayer para el Salto, el oficial 2.º de aquella jefatura capitan Setero Diaz, conduciendo el armamento que el gobierno envía para las policías y urbana de aquel departamento.

Licencia por tres meses—Se le concedió licencia por tres meses para residir en el departamento del Durazno, al coronel Buenaventura Mas de Ayala.

El coronel Costa—Por el ministerio de la Guerra se concedió licencia para bajar á la capital al coronel don Alfredo Costa, capitan del puerto de Maldonado.

El coronel Perez—Partió para San José el coronel don Antonio Foglia y Perez, que había venido á la capital para saludar al presidente de la República.

Licencia—Por el Ministerio de Guerra y Marina se concedió licencia para residir por un mes en la ciudad de Buenos Aires, á la señora Antonia Ortiz, viuda del general don Manuel Pagola.

Fallecimiento—Ha fallecido en el dia de ayer el teniente 1.º Eleuterio Maldana.

El mayor Castro Llegó del Salto por asuntos del servicio el mayor don José M. Castro, jefe de la compañía urbana del Salto.

Al Consejo—El juez de Instruccion Militar de primer turno, ha remitido al Consejo de Guerra la causa instruida al sargento 2.º Vicente Nicoletta que se halla preso en el batallon 1.º de Cazadores.

Cuestion musical—Varios músicos se han presentado al Estado M. General quejándose de que los maestros de bandas, se contratan particularmente en los conciertos de los balnearios, haciéndoles una competencia ruinosa, pues dado lo bajo de los precios que aceptan, les es imposible competir con ellos, por lo que piden se tome alguna medida al respecto.

REMATES DE HOY

Manuel B. Comesaña—A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle Nueva York 82 esquina Tacuarembó.

Alejandro Montanelli—A la 1 1/2 p. m., en la calle Sarandí 291. De muebles y artículos de bazar.

Por el Monte de Piedad, llevando el martillo Rafael Ruano—A la 1 p. m., en la calle Piedras 265 esquina Ituzaingó 33 y 35 De 1 breack, 1 máquina para hacer manteca, 2 pianos, muebles, bronces, alhajas, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

ALARMAS EN ÚLTIMO GRADO

SUPUESTAS ALIANZAS

Actitud de los orientales en la Argentina

GENERAL ANSIEDAD

Buenos Aires, 10—Respecto á la cuestion internacional es esperada hoy la crisis definitiva.

El ministro argentino en Santiago recibirá hoy la respuesta definitiva del ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor Yañez.

Si ella no contiene la satisfaccion esperada, la legacion argentina en Santiago será retirada esta misma noche.

El Tiempo, comentando esta posible ruptura completa de relaciones, dice:

«Retirada la legacion argentina en Santiago, Chile hará lo mismo con la legacion chilena en Buenos Aires.

El gobierno argentino elevará inmediatamente al árbitro inglés los antecedentes de esta reclamacion y la consiguiente protesta por la actitud de Chile, pero como nuestros vecinos pueden naturalmente dar á esa protesta carácter lírico sin mayor trascendencia, el gobierno argentino apoyará su protesta y la apoyará en una forma que no admitirá réplica.

Hará efectiva la posesion de los territorios en que Chile ha hecho los caminos, territorios que son indiscutiblemente argentinos.

El ejército nacional hará que esos terrenos sean respetados cuando vaya allí la bandera argentina y las tropas reemplacen á los peones.

Los chilenos tendrán que retirarse.

Es posible, es casi seguro que ese acto de posesion por parte nuestra dé motivo á un choque entre tropas argentinas y chilenas. Eso sería entonces la guerra.

El gobierno argentino lo sabe, ha pesado todas las consideraciones posibles.

Hoy se ha hecho esta conviccion, que hay que acabar de una vez y se acabará.

El momento es solemne.

Dentro de algunas horas se decidirá el futuro de nuestras relaciones con Chile.

El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, leyó hoy al presidente de la república un corto telegrama que se guarda en la mayor reserva.

El editorial de *El Tiempo* dice:

«El tiempo es oro, basta de espectativas.

El gobierno argentino, fuerte en la justicia de sus reclamaciones y correcto en sus actitudes, ha agotado ya los recursos de la diplomacia conciliadora.

Cuentan los poderes públicos con el apoyo unánime de la nacion.»

Buenos Aires, 10—El ministro de marina expidió telegramas urgentes al comandante de la fragata escuela Sarmiento, ordenándole que hoy mismo se ponga en viaje directo de Alejandría á Gibraltar, abandonando pues todas las escalas que debía hacer en Turquía, Grecia, Italia, Francia y España.

La Sarmiento sale hoy de Alejandría á vapor y recorrerá las 1600 millas en cuatro dias.

Tiene á bordo 3 jefes, 42 oficiales y 300 tripulantes.

En Gibraltar recibirá nuevas instrucciones y vendrá á Buenos Aires, si la cuestion con Chile no mejora.

—Por iniciativa del señor Tomás Izurzu se reunirán el miércoles por la noche en el Club Oriental, todos los orientales que simpaticen con la causa argentina, á fin de determinar la forma más práctica para producir un acto de adhesion.

Un grupo de jóvenes uruguayos celebró ya ayer una reunion preparatoria para formar una legion militar, cuyo fin sería cooperar con el ejército argentino en un caso de guerra.

El señor Hortensio Perez, iniciador del movimiento, fué calurosamente aplaudido.

En una próxima reunion se nombrará un comité que tendrá á su cargo la organizacion de la legion.

Buenos Aires, 10—Se espera á última hora un telegrama de Chile con noticias definitivas.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, tuvo hoy dos conferencias con el presidente Roca.

Pasan de 700 los voluntarios que se presentaron hasta ahora á las comandancias.

El ministro de la Guerra está dispuesto á castigar severamente á los desertores.

Las tres conscripciones de caballería que se encuentran destacadas en San Martin de los Andes, fueron dotadas de pertrechos abundantes.

Dentro de una semana la brigada de caballería del Neuquen, Rio Negro, tendrá 3000 hombres con ganado y armamento de primer órden.

Partió para Mendoza el comisionado por el Ministerio de la Guerra, mayor Zevallos, que vá á trabajos topográficos en esa region.

Con el cuerpo de guardia de cárceles de La Plata se hará un regimiento de caballería.

Se remitieron en estos últimos dias á varios puntos de la república 30.000 uniformes de las tres armas.

El ministerio de Marina ultimará las gestiones de compra de 2 grandes trasatlánticos de 8000 toneladas cada uno con cascos de acero y 20 millas de velocidad.

Se dice que el ministro norteamericano en Santiago ofreció al presidente Riesco su mediacion para el caso desgraciado de una ruptura.

Se asegura en los círculos autorizados que la señora Mercedes de Anchorena y sus hijos manifestaron el propósito de costear un regimiento en caso de requerirlo las circunstancias.

Buenos Aires, 10—Hoy entró á dique seco el crucero 25 de Mayo, que acaba de realizar una espléndida travesía al Sud.

Además de la completa recorrida de sus fondos y pinturas del casco, la intendencia de la armada terminó anoche de cargar víveres para toda la escuadra suficientes para un trimestre ó mas

—*El Diario* interrogó hoy á un distinguido hombre público de alta situacion.

Declaró al respecto, que en la cuestion internacional no tenemos por qué ceder y no cederemos despues de las comunicaciones traidas por el crucero 25 de Mayo.

Nuestra situacion ha mejorado, porque se comprobó que la invasion argentina al seno de la Ultima Esperanza ha sido una pura invencion del gobierno chileno.

El arsenal de guerra proveerá de 300.000 tiros de mauser á los stands de tiro al blanco.

Roma, 10—El diario *L'Esercito*, comentando desde el punto de vista militar las alarmantes noticias que continúan circulando respecto á la probabilidad de un conflicto armado entre la República Argentina y Chile, dice que aún admitiendo la mejor organizacion y preparacion del ejército chileno, ese país carece de los medios indispensables para tomar la ofensiva, teniendo que obrar sobre una zona excesivamente extensa para tomar la ofensiva, y en territorios desiertos y faltos de recursos para las fuerzas invasoras.

Cree por consiguiente el citado diario que Chile no declarará la guerra y el conflicto diplomático llegará á solucionarse pacíficamente.

—Una comision de marinos chilenos ha visitado últimamente los astilleros navales de Orlando en Liorna, donde se halla en construccion un crucero acorazado de tercera clase tipo Etruria, encargado por el gobierno japonés.

New York, 10—*The New York Journal* publica un telegrama de su corresponsal de Washington que dice que la cancillería norte americana tiene noticias fidedignas de la reciente celebracion de dos tratados de alianza entre naciones sud-americanas. El primero de esos tratados, dice el corresponsal, ha sido subscripto en Buenos Aires entre el ministro de relaciones exteriores de la República Argentina y los plenipotenciarios del Perú y Bolivia en esa capital.

Es un tratado de alianza puramente defensiva, por el cual cada uno de los tres países se compromete á acudir en proteccion de cualquiera de los otros dos que sea objeto de una agresion.

El segundo tratado fué subscripto en Bogotá el mes pasado entre el ministro de relaciones exteriores de Colombia y los plenipotenciarios de Chile y Ecuador. En este caso se trata de una alianza ofensiva y defensiva, aunque en este caso sé trata de una alianza ofensiva, con ciertas restricciones en cuanto á la ofensiva.

La principal es la obligacion del aliado que quiera atacar á una potencia extraña á la alianza de solicitar la aprobacion de los otros dos afiliados para el ultimatum que debe enviar al adversario.

Si no cumple con este requisito los otros dos aliados cada uno de ellos podrá negarse á participar en la accion ofensiva.

Londres, 10—Durante todo el dia de hoy se han recibido aquí telegramas aun mas alarmantes que los de ayer sobre la cuestion de los caminos hechos por Chile en territorios argentinos, y todas esas noticias que proceden de Buenos Aires, de Santiago y de Valparaiso coinciden en anunciar como casi inevitable la ruptura de las relaciones entre esos dos países.

La Newe Agency ha distribuido á los diarios abonados á sus noticias un extenso telegrama de Buenos Aires, en el que se anuncia que el gobierno argentino ha señalado á su ministro en Santiago, las seis de la tarde de hoy como término improrrogable para que espere una respuesta definitiva de Chile á su reclamacion. De modo que si la cancillería chilena no contesta hoy en la forma propuesta desde Buenos Aires, el señor Portela saldrá esta noche de Santiago para su país.

En el mismo telegrama se dice que el gobierno argentino cree más probable el tener que retirar á su ministro de Santiago que recibir una contestacion satisfactoria de Chile y que en esa persuasion el ministerio de guerra tiene ya hechos todos los preparativos para ocupar militarmente los caminos que son materia de la reclamacion.

Da cuenta de otros aprestos bélicos, entre éstos la orden del regreso rápido impartida á la fragata Sarmiento.

Los telegramas de Chile son sumamente pesimistas y un redactor del *Chilian Times* que se encuentra actualmente aquí de paseo acaba de declarar en la redaccion del *Daily Express* que según despachos privados recibidos por él, hoy, de Valparaiso, el gobierno chileno considera casi segura la guerra y está preparado para ésta. Felizmente la legacion argentina y tambien la de Chile tratan de disipar la alarma que causan estas noticias, declarando que todavía no ha ocurrido incidente alguno diplomático ú otro que agrave la situacion existente desde que la reclamacion fué presentada, pero la inquietud subsiste en todos los círculos relacionados con la República Argentina ó con Chile.

Paris, 10—El Gobierno de Chile ha ordenado á sus agentes en esta capital que compren inmediatamente y á cualquier precio telas para uniformes de verano para equipar un ejército de 150 000 hombres. El mismo dia que se recibió esta órden en la Legacion los agentes chilenos se pusieron en movimiento para cumplir rápidamente el pedido, que por telégrafo hizo el Gobierno de la Moneda.

La mayor parte de los depósitos de las grandes fábricas de tejidos de esta capital han sido visitadas por los agentes de Chile que sin regatear han pagado los precios que se ha querido exigir por estas compras.

Las primeras partidas de estos pedidos serán enviadas dentro de unos dias á Valparaiso y el resto saldrá en lo que queda del mes.

En la legacion chilena se ha notado estos tres dias mucho movimiento trabajándose dia y noche.

Santiago, 10—Han circulado hoy muchos rumores contradictorios sobre las gestiones de las cancillerías.

No obstante las reservas que se guardan en la Moneda y las ambigüedas con que contestan á cualquier pregunta en el ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que el ministro Portela, sin contestar el memorandum de Yáñez, ha presentado dos nuevas actas de arreglo de la cuestion caminos en reemplazo de las cuatro primitivas.

Una de las versiones circulantes dice que el ministro Yañez se mostró desagradado por el giro que tomaba la reclamacion y por esta causa se produjo la situacion tirante, mientras que otras versiones agregan que el ministro se limitó á pedir el esclarecimiento de detalles y la contestacion fué entregada ayer por el ministro Portela.

Es opinion dominante en los círculos dirigentes que la República Argentina elude una solucion general, insistiendo en que debe darse preferencia al arreglo de la reclamacion por los caminos andinos.

El gobierno niega que haya comprado un acorazado y se asegura que piensa mandar construir uno que sea gemelo del O'Higgins.

Santiago, 10—Consta que entre el presidente Riesco y el ministerio se ha producido un desacuerdo grave. Riesco se inclina á resistir los arreglos y el gabinete desea terminar pacíficamente el asunto. Se teme llegue á producirse la crisis.

De la Argentina

Reforma de la justicia federal Renta aduanera—Lotería

Buenos Aires, 10—La Cámara de Diputados aceptó ayer en general el proyecto de reforma de la justicia federal.

En la discusion en general se estableció que las cámaras federales á crearse, sean tres, en vez de dos como dice el proyecto.

No alcanzó á votarse definitivamente por haberse ausentado algunos diputados de la cámara, sin quorum.

—La aduana de la capital recaudó durante el transcurso del año 31.772.757 pesos oro 189 553 pesos papel.

—En la lotería de hoy el número 20.894 ganó $ 50.000, el 11.261 $ 7500 y el 8024 $ 2000.

Paraguay

La soberanía paraguaya en el Chaco Guano artificial

Asuncion, 10—El gobierno ha hecho que se formen establecimientos de ganadería, cincuenta leguas al interior del Chaco, con objeto de hacer que impere la soberanía nacional en esa parte del territorio del Paraguay. Enviará un piquete de 100 hombres para defender una invasion de cualquier clase.

—El ingeniero Candoni ha conseguido excelente resultado en la elaboracion de guano artificial destinado á la exportacion.

Brasil

La revolucion en Matto Grosso

Rio de Janeiro, 10—Telegrafían de Corumbá que ha sido puesto en libertad el señor Barros Casal, preso en el combate que tuvo lugar en Italey entre las fuerzas del Gobierno del Estado y los revolucionarios, comandados por el coronel Mascarenhas.

La libertad de Casal fué debida á una órden expresa, expedida por el doctor Campos Salles al gobernador de Matto Grosso.

Se sabe que los cabecillas revolucionarios Juan Lourenzo y Juan Pimenta han organizado grupos armados en San Manuel y se preparan á atacar las fuerzas del Estado.

Inglaterra

Fallo contrario al gobierno español

Londres, 10—La corte de justicia de Edimburgo, ante cuyo tribunal se hallaba la demanda del gobierno español entablada contra la casa constructora de buques Clyde Bank Company por la demora de la entrega de 4 contratorpederos que el gobierno español contrató pocos meses antes de la guerra con Estados Unidos, ha pronunciado su fallo estableciendo que el gobierno español no tiene derecho á la indemnizacion de las 75,000 £ que solicita de la casa constructora.

El tribunal funda su fallo en la forma en que estaban redactadas las condiciones de la entrega de los buques indicados.

La guerra en Sud-Africa

Londres, 10 Los telegramas de Sud-Africa recibidos hoy por *The Morning Post* y por *The Daily Telegraph* anuncian un activo movimiento de concentracion de tropas británicas de las que defienden la Colonia del Cabo contra los boers en la frontera de esa colonia junto á los ríos Caledon y Orange.

Esa concentracion obedece al temor de una tentativa de las fuerzas orangenses de Christian Dewet para invadir nuevamente el cabo.

Las tropas que guarnecen los fortines de la línea de defensa de la frontera en parte septentrional de éste han sido reforzadas por infantería enviada de Bloemfontein á Harrismith.

Londres, 10—El ministro de la guerra ha recibido de lord Kitchener el siguiente parte:

«Pretoria, 10—Las bajas ocurridas en la semana pasada son las siguientes: muertos 31 y heridos 17.

Hemos tomado 352 prisioneros y se han sometido 35 personas.

El comandante boer Maritz atacó al destacamento de Tintelenbosch y fué rechazado.

Maritz recibió una herida grave.—*Kitchener*.

Francia

Caricias entre diputados

Paris, 10—Se ha producido un violento incidente entre los diputados radicales y socialistas por el departamento del Creuse M. Antoine Desfarges y Oscar Armand Berton, que terminó por una pelea en los pasillos del Palacio Borbon. El incidente tuvo por origen un artículo publicado por M. Berton en una hoja local en el cual acusaba al diputado Desfarges de haber traficado sus votos.

Cuando M. Desfarges se encontró con M. Berton en los pasillos le dijo: «Usted es un cobarde», á lo cual él le respondió: «Y usted un imbécil»

M. Desfarges cacheteó á Berton que á su vez le pegó en la cabeza, y se produjo un descomunal desorden, pero la intervencion de M. Bernard puso fin al combate.

General fallecido

Paris, 10—Telegrafían de Bayona que ha fallecido en aquella ciudad el general Faltea.

España

Los derechos aduaneros á oro

Madrid, 10—Profunda impresion ha causado en los círculos políticos la excelente acogida que ha recibido en todos los centros comerciales el decreto del ministro de Hacienda señor Urzáiz, estableciendo el pago á oro de los derechos de importacion para ciertos artículos.

La gran baja de los cambios y la suba de las deudas, tanto interna como externa, han producido muy buen efecto en el parlamento, y parece, ahora, que la comision del congreso de diputados, que tiene á su estudio dichos proyectos de ley, tiene intencion de ampliarlos autorizando el pago á oro, de los derechos aduaneros, no sólo sobre los artículos designados por el ministro Urzáiz, sino sobre los que se importen.

Envío de tropas á la colonia del rio Muni

Madrid, 10—En el ministerio de la Guerra se anuncia que, á mediados del corriente mes se embarcará el contingente militar que debe ir á prestar servicio de guarnicion en la nueva colonia española del rio Muni, situada en la costa occidental de Africa.

Italia

La crisis comercial de Génova

Roma, 10—El gobierno muéstrase seriamente preocupado de la paralizacion del movimiento que se ha producido en el puerto de Génova por

negligencia de las dos grandes empresas ferroviarias Mediterránea y Adriática.

La paralizacion del tráfico en el puerto de Génova importa la de la mayor parte de los establecimientos industriales de Liguria, Lombardía y Piamonte.

Los comerciantes y los trabajadores del puerto han presentado al gobierno una protesta colectiva contra las compañías ferrocarrileras.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 10—(á las 5 30 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.25 por ciento.

Londres, 10—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 7/10 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 10—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 12 9/32; los soberanos á 20 250 reis.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 228.50.
Oro, para fin de mes, 237 90.
Cédulas H Nacionales, al contado, 77.70.
Idem idem, fin de mes, 78 20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77 90.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, á 53.
Banco Francés (oro), al contado, 100.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.40.
Idem idem, para fin de mes, 3.45.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.
» Francia, 5.08.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 10—*Primera rueda*—El oro abrió á 239 y cerró á 228.50.
Segunda rueda—El oro abrió á 239 y cerró á 241.

Dijo además que Inglaterra compra actualmente en Francia por valor de mil seiscientos millones de francos.

Méjico, 10—El delegado del Brasil al Congreso Panamericano y vice presidente del mismo, doctor José Hipólito Duarte Pereira, murió esta tarde á las 4 20 y minutos.

Estaba atacado de una grave pulmonía y además de una enfermedad cardíaca orgánica.

Por ofrecimiento del Presidente de la República general Porfirio Diaz el cadáver del eminente brasileño una vez embalsamado se depositará en la cripta de la familia del Presidente mientras se arregla su traslacion á Rio Janeiro.

Paris, 10—La Cámara de Diputados en la sesion de esta tarde aprobó por 434 votos contra 125 el proyecto de ley sobre la marina mercante.

Londres, 10—Un telegrama recibido de Christiania informa que el conde Sterthing ha anunciado esta mañana que el premio de paz de 150 mil coronas dejado por Nobel, el inventor de la dinamita, ha sido dividido entre M. Henri Dunant y Fredrick Passy.

Londres, 10—La coronacion del rey Eduardo VII ha sido fijada oficialmente para el 26 de Junio del año próximo.

Londres, 10—Es esperada aquí una diputacion agrícola rusa que viene á esta capital á estudiar las necesidades de Inglaterra del punto de vista de los cereales.

Nueva York, 10—Mr. Redmond, el famoso agitador irlandés y ex-diputado nacionalista, acompañado de sus mas decididos compañeros de causa partieron hoy de los Estados Unidos pero lanzaron antes un manifiesto haciendo un llamado á Norte América para que preste su apoyo á la causa irlandesa.

Berlin, 10—En el Reichstag, respondiendo hoy á la interpelacion del miembro Leon Von Radziwill, el canciller von Bulow declaró que las relaciones con el imperio austro húngaro y con Rusia no fueron afectadas en lo más mínimo por la actitud de las autoridades alemanas de Wreschen para con los niños polacos que frecuentan las escuelas.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—[illegible]

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

La fiesta del árbol de Navidad

ROMERIAS ESPAÑOLAS

ULTIMA HORA
De la Argentina
Aplazamiento del conflicto chileno

Norte-América

Austria-Hungría

De los departamentos

INCIDENTE PERSONAL

Crónica policial

Movilizacion de la propiedad

DIA COMERCIAL

FOLLETIN
HENRI ARDEL
EL MOMENTO DECISIVO

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Béhéty (Pierre), Franceloni (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharminy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Candessus (Jean), Cazat (Anaïs) épouse Candessus, Laborde Camy (Jean et Roch), [illegible] épouse de Mariault (Alexandre), [illegible] (auge Louis). 2734prm.

Datos diversos

COMERCIO

IMPRENTAS COMPLETAS

†

VICENTE LUSSICH
(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Noviembre de 1901

Antonio, Gerónimo, Vicenta, María y Magdalena, hijos; nietos, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral de dicho finado que se celebrará el día 11 del corriente á las 8 de la mañana en la Iglesia de los Capuchinos (Cordon).

El duelo se despedirá por tarjeta. 2824-dc 11

†

MANUEL N. LACAU
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Diciembre de 1901

Mercedes G. de Gandolfo, Manuel, Juan, María, Andrea Galup, Angela G. de Galup, Luisa M. de Galup, hijos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se sirvan acompañar al entierro del finado que tendrá lugar hoy á las 4 y 30 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Durazno núm. 212. 1p.

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Bentio Montaldo, actuario.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Luz Eléctrica
LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el día 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2321-en.14

Gran Casa Inglesa — Empresa de Seguros contra Litigios

Artículos para las fiestas de Navidad y Año Nuevo 1902

Manuel B. Comesaña

DE NORTE A SUR

Molino á viento de acero galvanizado

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

¡OJO, PINTORES!

José B. Gomensoro

Hotel del Prado

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Comision H. de Caridad y B. Pública

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD y C.ie

CONVULSA — JARABE NEGRI

Taller de grabados y fábrica de medallas — LUIS A. ROSSI

El Banco de Tarapacá y Argentina

GOTA — LICOR del Dr. LAVILLE — REUMATISMOS

KAFAR

HIERRO GIRARD

OBLEAS ALCALINAS

NITRO-OZONA

The Lancashire Insurance Company

Carneros Rambouillet Aleman

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Miguelete número 301 á 305. Frente á la Penitenciaría. Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:

Altos—5 piezas grandes con tiranterías de fierro, cocina y letrina.

Bajos - 4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte: 8 metros 70 al Sud; 51 metros 60 en el Este: 53 metros 74 Oeste, área 458 metros 23 ó 621 varas.

Títulos buenos.

Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate y como garantía. 2758-dc.1

José B. Gomensoro

De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Barrio Reus (Norte).

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.

Títulos buenos.

El comprador dará 50 pesos, en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2757-dc.1

José B. Gomensoro

La valiosa esquina calle Colonia y Arapey y la **casa de altos** contigua Arapey números 139 y 141.

El LUNES 16 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario:

1.° La valiosa esquina con 19 3/4 vs. de frente al Sud á la calle Colonia núm. 104 á 108, por 25 vs. de frente al Este á la calle Arapey núms. 143 á 149 con caño maestro y adoquinado pagos á las dos calles; se venderá con la base de 12350 pesos.

—En seguida, sin base ninguna, al mejor postor, la casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 139 y 141, con todas las comodidades para familia tanto en un piso como en el otro, con caño maestro y adoquinado pagos, edificada en un terreno de 10 varas por 19 3/4 de fondo.

Títulos buenos.

Los gastos necesarios para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se exije en garantía en el acto del remate el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2784 dc.5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, caballos, arreos, toros, bolsas vacías, Segadora y atadora, etc. etc.

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 espléndido Milord Luis XV completamente nuevo bien construido, elegante y de buenos materiales.

1 volanta americana, usada, vuelta entera para 4 personas, con arreos.

1 buena volanta americana, usada, vuelta entera, para 6 personas toda forrada de cuero fuerte como para la ciudad ó campaña.

1 volanta de 2 personas, vuelta entera con toldo propia para quinta, para paseo, con arreos.

1 charret con toldo para repartidor.

1 breack con muy poco uso para 6 personas.

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y días siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguilar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbe y
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

Manuel B. Comesaña

Importante remate del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nueva York núm. 82 esquina Tacuarembó.

EL LUNES 9, MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente mes de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la más alta oferta, por cuenta de su dueño, todas las existencias del bien surtidísimo almacen situado en la expresada calle denominado Almacen y baratillo del Nuevo Siglo, consistente en un completo y variado surtido de lozas, cristales, artículos de bazar, licores, vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas y comestibles en general.

Estiva: Vinos carlon, mesa, seco, garnacha y francés.

En seguida: Una fidelera de 20 cajones, báscula de 400 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, tostador, vidrieras para masas y fiambres, mesas, taburetes, molinillo y muchas otras que no es posible detallar.

Por datos al rematador calle Yaguaron 240. 2777-dc.4

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES Y ARTICULOS DE BAZAR

EL MIERCOLES 11 del corriente á la una y media p. m. - En la casa calle Sarandí núm. 261 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

Lujosos muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, biblioteca, cajas de fierro, lámparas, adornos, cristalería, platinas, carpetas, cuadros, galerías, juegos de mesa, porcelana, consolas, esteras, reloj, etc., etc.

El martes en exhibicion.

Próximamente gran remate de artículos para Navidad y Año Nuevo. 2808-dc.8

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

...Oeste, lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Paz, y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este, con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 14.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2722-dbre. 1.°

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde ha centuplicado el valor de la propiedad. En la calle Masonería ó Amazonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y Artigas hoy Ramon Macini. Con un ramal de tranvía al frente.

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.ª seccion de este departamento doctor don Luis de Vila, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Masonería ó Amazonas, por 21 m. 50 cts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S. con la sucesion Imenarrieta y por el O. con don Juan B. Madoz, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3.908 $ 70. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 % á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Aníbal Perratone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empedrado. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Manuel S. Chaves*, escribano público.

Mas informes al rematador, Canelones 134. 2750-nv.30

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yakson, Herrero y Espinosa, Piñeyrúa etc—La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra—Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de alquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde valdrán un dineral.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Más informes y detalles, Canelones 134. 2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta. Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Dominicas—Rodeada de espléndidos edificios—Magnífica colocacion de dinero—Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. 2808 dic.8.

Agustin Sorracco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p. m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se va á proceder por el martillero don Agustin Sorraco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm. 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo; comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 3 con 850 metros, por el Nord Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 ct.; por el Sud Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el rio Yí encerrando una superficie de 18 hectáreas, 9772 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen en $ 569,31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos...

...metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901. —*Julio de Freitas*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano 15. 2782-dc.5

José Maria Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—**De dos solares con edificio**, en la calle Inca núm. 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm. de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior, con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia...

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Pesas y Medidas

Tesorería General de Instruccion Primaria

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

...de don Francisco Pietra, se ha decretado interdiccion general de bienes contra don Mateo Garrido, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*José Gerardo Souza*, escribano público. 2822-dc 17

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saracbaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Zavala y Lopez, se ha presentado un escrito que dice así: Señor Juez Ldo. de Comercio: Francisco B. Helguera en los autos seguidos contra los señores Zavala y Lopez evacuando la vista de V. S. digo: que estando ausente de San Carlos el señor Lopez y no pudiendo hacerse la notificacion personal, vengo á pedir á V. S. con el fin de interrumpir la prescripcion, se sirva disponer que se le notifique por edictos la protesta que le hago, por el importe del documento presentado, sus intereses, costas y costos, de acuerdo con el inciso 3.° del art. 1026 del Código de Comercio. Sírvase V. S. disponer la publicacion de edictos á los fines que solicito; por tanto á V. S. suplico que habiendo por evacuada la vista quiera proveer de conformidad, pues es justicia.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—Francisco B. Helguera.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos determinados por el art. 1026 del Código de Comercio inciso 3.° se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*José Gerardo Souza*, escribano público. 2797-dc.17.

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc 26

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que los señores "Falconi y Devincenzi" del comercio de esta plaza, se han presentado con el concordato preventivo extrajudicial que á la letra dicen así:

ACTA.—En la ciudad de la Florida, República Oriental del Uruguay, á diez y ocho de Agosto, de mil novecientos uno, reunidos los abajo suscritos á consecuencia de la convocatoria que se les hizo por la razon social de "Falconi y Devincenzi" despues de oidas las explicaciones de éstos relativas á la imposibilidad en que se encuentran de pagar á sus acreedores, se arribó al siguiente acuerdo:

Primero: Los señores Falconi y Devincenzi se comprometen á hacer cesion de bienes y de todas las existencias que forman el establecimiento de "Fidelería y Molino del Norte" establecido en esta localidad, á la persona ó comision que designen los acreedores.

Segundo: La entrega antedicha se verificará por el inventario que previamente se formule, con intervencion de escribano público y todo lo más circunstanciadamente posible; y cuanto á los estados demostrativos del activo y pasivo de la casa, serán presentados dentro del perentorio plazo que para ello se les fije á los cedentes y autorizados con las firmas de ellos.

Tercero: Los acreedores una vez obtenidas las adhesiones de los que en esta reunion faltan tratarán de que se preste á este convenio la respectiva aprobacion judicial, con el fin de otorgar á los deudores la correspondiente carta de pago.

Cuarto: Los acreedores aquí reunidos resuelven que la comision liquidadora, con facultad bastante para recibirse de todas las existencias, administrar en la forma que juzgue oportuno y cobrar las cuentas adeudadas á los cedentes, se componga de cinco personas y desde ya la designan de los mayores acreedores que son: Banco de la República, representado por su gerente en esta; don Sebastian Robaina, don Pedro Pastorini (hijo), don Cándido Marin y don Andrés Bosomi.

Quinto: Las adhesiones á este convenio y de los acreedores que faltan á la reunion, serán recabadas personalmente ó por carta dentro del término que falta para la conclusion del presente mes. Igualmente se recabará el consentimiento de los miembros designados para formar la comision liquidadora y que faltan al acto de hoy.

Sexto: Los que firman esta acta por medio de poder se reservan la facultad de comunicar lo resuelto á sus comitentes con el fin de obtener su consentimiento expreso y subordinando su conducta á lo que ellos resuelvan.

Séptimo: En virtud de este convenio y con el fin de ahorrar gastos cesará desde esta fecha todo el personal de empleados de la Fidelería y Molino del Norte...

Juzgado Letrado de Comercio

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Francisco Baglietto é hijo teníamos establecida en el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle sito en la calle Agraciada núm. 248 esquina á la de Nueva Granada de esta ciudad. El activo y pasivo de la extinguida y disuelta referida sociedad, queda al solo y exclusivo cargo de don Isidro Baglietto y desligado y completamente desobligado de la misma, el señor don Francisco Baglietto.—Montevideo, Diciembre 6 de 1901.—*Francisco Baglietto—Isidro Baglietto.* 2817 dc.12

Al pensil de los tambos Calle Agraciada núm. 116.—Leche de yegua á todas horas, se sirve á domicilio con las yeguas; precios módicos. 2... dc.7

Al comercio Participamos que desde esta fecha el señor J. G. Mills ha dejado de ser empleado nuestro.—Montevideo, 5 de Diciembre de 1901. *Wilson, Sons y Co. Ld.* 2787-dc.16

Al público Se vende por no poder atenderlo su dueño, el almacen al menudeo situado en la calle Rivera núm. 254 esquina Pereira, próximo á la estacion de los Pocitos, con poco capital; precio sumamente módico. Para tratar en la misma casa. Ver para creer. Tambien se hace contrata con la casa si el comprador lo desea.—Montevideo, Diciembre 5 de 1901. 2786-dc 21

Al público y al comercio Debo prevenir, del modo más formal y terminante, que no reconozco, ni pagaré en manera alguna, lo que se me compre, no pida personalmente. Compro y pago en el acto, no habiendo nadie que esté autorizado legalmente para pedir, ni comprar á nombre mio.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Francisco Mora*, calle Rio Negro núm. 155. 2775-dc 13

Aserradero Se venden baratas las máquinas y maderas de un antiguo establecimiento. 18 de Julio 871. 2768-dc 18

A examinarse sin miedo Los niños que se sirven del método "La Mahonesa" seguros de que sacarán nota de sobresaliente. 18 de Julio 242, entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Regalamos una novelita á cada comprador. 2... dc 23

Aviso AL PÚBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL que el negocio de café, restaurant y hotelería de la calle Agraciada núm. 454, se mudó á la calle Sierra número 23 esq. Pastoradm. 36. La casa recibe directamente toda clase de vinos del Piemonte, Barbera, Nebiolo, Freisa Brachetto, Moscato y de Pasto, aceite fino de la ribera de Génova; especialidad en toda clase de bebidas. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio, á precios sin competencia. Servicio familiar.—*Blanco Bove.* 2... dc.11

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 323 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 322, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2367 pm

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 178. 2659-d.16

Campo en venta Se vende una espléndida fraccion de campo de pastoreo en el departamento del Durazno á solo siete leguas de la estacion del ferrocarril, compuesto de 795 cuadras, todo alambrado con tres potreros, aguadas inmejorables y permanentes, buen monte y excelentes poblaciones, chiqueros y chacras. Títulos garantidos. Para más informes dirigirse á B. Lorenzo Hill, Ituzaingó 161, de 4 á 5 p. m. 2709-dc.25

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 265. No se admiten corredores. 2546-en.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 1485-perm.

El pedicuro Carmona Se trasladó á la calle Buenos Aires núm. 95 entre Alzaibar y Colon. 2737-dc 29-2ed

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1936-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Woigtländer fabricacion esmerada. Únicos introductores: D. Rovida y Cía. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato istantáneo y de posa para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9 00. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Motor y caldera de 5 caballos. Se vende calle 25 de Mayo 486. 2729-dc.27-2ed

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quintero-jardinero Se ofrece uno práctico y competente, encargándose de todo trabajo de jardinería y agricultura, tanto en la capital como en campaña. Tiene buenas recomendaciones. Ejido 251. 2818 dc 15

Quinta central cómoda Se vende. Banco Cobranzas. Sarandí 178. 2651-d.16

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar Barranca del Ponton. 2794-en.6

Se alquila Para familia, taller ú otro establecimiento la gran casa sita en la calle Yaguaron núm. 57, con once piezas grandes, un gran salon, tres piezas de servicio, seis letrinas, cuarto de baño y tres grandes patios, por la suma de 90 pesos. Por informes, calle Juncal 171a. 2659-dc.18

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 3 chicas, cuarto de baño, 3 patios y jardin.—Calle Uruguay 720.—Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. 2621-d.12

Se vende UNA CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Cármen 182 entre Victoria y Patria; para tratar en la casa citado. 2647-d.16

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 300 á 1.000 metros, calle Uruguay y ... Para tratar Agraciada 172. 1324-perm.

Tarros para leche de acero estañado para 8, 5, 10, 15, 20, 30 litros, botellas para leche, moldes para quesos y manteca, máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

Una señora bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano. Dirigirse calle Durazno núm. 514. 2865-dc 18

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes Abogado. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41 entre 25 de Mayo y Cerrito. 2... dc 2ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 24. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público — Calle Cerro número 75

Carlos María de Pena ... de su estudio de abogado. Rincon 89.

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO CIRUJANO. Ha trasladado su consultorio á la calle San José número 57. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2... dc.19

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 1... 2483 perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.16

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2447 pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 2 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2 1/2.—Uruguay 193 prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consulta de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1866-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 239. 808-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 312—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 58 esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO— 25 de Mayo núm 295.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a, Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 259 prm.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2261-dc 31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens ... elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. Calle Colonia número 80. 1906-pm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Orellana	**Liguria**
Capitan: F. Taylor	Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901	Saldrá el 21 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Lake Megantic	**Orissa** (A dos hélices)
Capitan: F. J. Symons	Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 27 de Diciembre de 1901	Saldrá el 5 de Enero de 1902
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana	LA VELOCE
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO	Navegacion Italiana á vapor
Para Barcelona, Génova y Nápoles	Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
[illegible]	SAVOIA
Comandante: PICCONE	Comandante: MASCAZZINI
Sale el 18 de Diciembre de 1901.	Sale el 11 de Diciembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles	Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA	DUCHESSA DI GENOVA
Comandante: BARABINO	Comandante: Cav. Carbone
Sale el 1.° de Enero de 1902.	Sale el 25 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 1 de Diciembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RÁPIDO

Saldrá el ... de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 221 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANUO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 5 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el dia 14 de Diciembre á las ... p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 157 63
2.ª id	$ 111 63
3.ª id	$ 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante Belard

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4196 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3... id y 2400 id; "Les Alpes", 4183 id y 2400 id; "Les Andes", 41... id y 2400 id; "Bretagne", 2202 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y que de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, dirigirse al agente, calle Colon 73 á 75.

FÉLIX BENAUDET